EL MERCURIO

Fecha: 25/08/2025 Audiencia: 320.543 Sección: PORTADA
Vpe: $6.136.867 Tirada: 126.654 Frecuencia: SEMANAL
Vpe pág: $20.570.976 Difusión: 126.654
Vpe portada: $20.570.976 Ocupación: 29,83%

Sería en 2037, considerando la inflación, el crecimiento económico y la productividad:

Sin subsidios, recién en tres gobiernos más se alcanzaría salario "vital" que propone Jara

Para llegar a los $750 mil al final del período de su eventual administración, el programa de la candidata contempla aporte estatal a pymes y trabajadores. Se estima que ese gasto sería de hasta US$ 2.000 millones y estresaría más al fisco.

J.P. PALACIOS

Una de las principales promesas de su programa que le permitió a Jeannette Jara ganar las primarias presidenciales del oficialismo, fue avanzar hacia un salario vital, que fijó en $750 mil.

Pero luego de ese hito, la abanderada y su nuevo equipo económico fueron relativizando su propuesta y la condicionaron a la evolución del crecimiento económico.

En el nuevo programa de gobierno que se presentó la semana pasada ante el Servel, se reformuló la propuesta: cambió el concepto de salario por el de "ingreso vital" y mantuvo la cifra de $750 mil. Hoy el sueldo mínimo está en $529 mil y en enero de 2026 subirá a $539.000

"Durante el próximo gobierno, avanzaremos hacia un ingreso vital de $750 mil mensuales, cifra que se alcanzará gradualmente durante nuestro gobierno", precisa la medida 58 del documento.

Para llegar a ese monto, se estiman tres componentes: una trayectoria que considere la evolución observada de la inflación, del crecimiento y de la productividad; subsidios a las empresas de menor tamaño, y una transferencia monetaria a los trabajadores formales.

Si se contempla solo la evolución de las variables macroeconómicas y se excluyen de esa ecuación los aportes fiscales, que podrían estresar más las ya alicaídas finanzas públicas, el aumento a $750 mil se lograría recién en los próximos 12 años, es decir, en unos tres gobiernos más.

ATON

El nuevo programa que preparó el equipo económico de Jeannette Jara (en la foto junto a colaboradores) considera incentivos como sala cuna universal.

"Si la productividad laboral sigue estancada, el salario mínimo solo se reajustaría en función de la inflación si se sigue la fórmula de reajustarlo conforme a los parámetros técnicos, con lo que en ese caso solo se podría llegar a un salario mínimo de $750 mil recién el año 2037", proyecta el director del Observatorio del Contexto Económico de la U. Diego Portales, Juan Bravo. El experto estima que llevar el salario básico a un valor de $750 mil de aquí a cuatro años implicaría un reajuste real en torno al 26%.

Bravo explica que este escenario proyectado "muestra la relevancia de aumentar la productividad laboral y el crecimiento económico para lograr incrementos de salarios en forma sostenible, sin generar efectos perniciosos sobre la creación de empleo asalariado formal en el sector privado".

El economista, en todo caso, cree que es "positivo y realista" que también se asigne "un rol a la política social para complementar los ingresos de trabajadores más vulnerables".

Impacto en empleo

El economista y consultor Juan Ángel San Martín calcula que de aplicarse el reajuste que está en el programa de Jara, significaría un alza salarial de 9,1% anual, casi el triple de lo que sería consistente con la evolución de la productividad y la inflación.

"De acuerdo con elasticidades estimadas por el Banco Central, este diferencial se traduciría en una caída del empleo de entre 2,4% y 7,1% en las empresas más expuestas a empleos cercanos al salario mínimo. A nivel agregado, el impacto sería más acotado —entre 0,7% y 1,6%—", alerta.

Pese al efecto mitigador sobre el mercado laboral que tendrían los subsidios para complementar el ingreso vital que plantea Jara, San Martín estima que su impacto fiscal sería relevante. En un escenario más exigente podría alcanzar hasta 0,5% del PIB en 2029, equivalente a unos US$ 2.000 millones.

"Este nivel de recursos supone un desafío adicional para la consolidación fiscal y refuerza la percepción de que el programa incorpora un fuerte impuesto al trabajo, con riesgo de transformarse en un lastre para la economía por el lado fiscal", advierte.

Benjamín Villena, profesor del instituto de Políticas Económicas de la U. Andrés Bello (UNAB), plantea que debido a que el sueldo básico afecta a una proporción minoritaria del empleo, "es importante considerar indicadores relativos al grupo que será afectado, si se mantienen en su mismo puesto". Indica que en julio de 2024 cuando el salario mínimo llegó a $500 mil, entre 15% a 20% de los trabajadores ocupados a esa fecha vieron aumentado su salario por esa alza. "Esta cifra fue inusualmente alta", afirma.